

REVISTA CUATRIMESTRAL

Director General

Sergio Raúl Arroyo Arturo Soberón Mora

Secretario Técnico Consejo Editorial Moisés Rosas Susana Cuevas

Isabel Lagarriga Attias

Director General de la Revista

Secretario Administrativo Sergio Bogard Sierra

Luis Armando Haza Remus Fernando López Aguilar Eyra Cárdenas Barahona

Coordinadora Nacional de Antropología Delia Salazar Anaya

Gloria Artís Mercadet Susan Kellogg (EUA)

María Eugenia Peña Reyes
Coordinador Nacional de Difusión Quetzil Castañeda (EUA)

Gerardo Jaramillo Herrera Mario Pérez Campa José Antonio Machuca

Directora de Publicaciones Josefina Ramírez Velázquez

Berenice Vadillo y Velasco

Colaboradora (secretaria)

Producción editorial Virginia Ramírez
Benigno Casas
Consejo de Asesores

Edición Gilberto Giménez Montiel

Zazil Sandoval Juan M. Lope Blanch y Gustavo F. Guzmán Alfredo López Austin Álvaro Matute Aguirre

Diseño de portada Eduardo Menéndez Spina Javier Curiel Arturo Romano Pacheco

> Foto de cubierta: Pedro Montalvo El Pasado, 2001

INVITACIÓN A LOS COLABORADORES

Dimensión Antropológica invita a los investigadores en antropología, historia y ciencias afines de todas las instituciones a colaborar con artículos originales resultado de investigaciones recientes, ensayos teóricos, noticias y reseñas bibliográficas. Igualmente se recibirán cartas a la Dirección polemizando con algún autor.

Las colaboraciones se enviarán a la dirección de la revista, o a través de algún miembro del Consejo Editorial. La revista acusará recibo al autor y enviará el trabajo a dos dictaminadores, y a un tercero en caso de discrepancia. En caso de que los dictaminadores consideren indispensables algunas modificaciones o correcciones al trabajo, el Consejo Editorial proporcionará copia anónima de los dictámenes a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes. Los dictámenes de los trabajos no aceptados serán enviados al autor a solicitud expresa, en el entendido de que éstos son inapelables.

Requisitos para la presentación de originales

- Los artículos, impecablemente presentados, podrán tener una extensión de entre 25 a 40 cuartillas, incluyendo notas, bibliografía e ilustraciones. Las reseñas bibliográficas no excederán de 5 cuartillas y las noticias de 2. El texto deberá entregarse en cuartillas con margen de 2.5 cm de lado izquierdo y derecho, a doble espacio, escritas por una sola cara.
- Los originales deben presentarse en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), sin usar abreviaturas en vocablos tales como etcétera, verbigracia, licenciado, señor, doctor, artículo.
- En el caso de incluir citas de más de cinco líneas, éstas se separarán del cuerpo del texto, con sangría en todo el párrafo. No deberán llevar comillas ni al principio ni al final (con excepción de comillas internas).
- 4. Los números del 0 al 15 deberán escribirse con letra.
- Las llamadas (para indicar una nota o una cita) irán siempre después de los signos de puntuación.
- 6. Para elaborar las notas al pie de página debe seguirse este modelo, cada inciso separado por coma:
 - a) nombres y apellidos del autor,
 - b) título del libro, subrayado,
 - nombres y apellidos del traductor y/o redactor del prólogo, introducción, selección o notas,
 - d) total de volúmenes o tomos,
 - e) número de edición, en caso de no ser la primera,
 - f) lugar de edición,
 - g) editorial,
 - h) colección o serie, entre paréntesis,
 - i) año de publicación,
 - j) volumen, tomo y páginas,
 - k) inédito, en prensa, mecanoescrito, entre paréntesis.
- 7. En caso de que se cite algún artículo tomado de periódicos, revistas, etcétera, debe seguirse este orden:
 - a) nombres y apellidos del autor,
 - b) título del artículo, entre comillas y sin subrayar,
 - c) nombre de la publicación, subrayado,
 - d) volumen y/o número de la misma,
 - e) lugar,
 - f) fecha,
 - g) páginas.
- En la bibliografía se utilizarán los mismos criterios que para las notas al pie de página, excepto para el apellido del autor, que irá antes del nombre de pila.

En caso de citar dos o más obras del mismo autor,

- en lugar del nombre de éste, se colocará una línea de dos centímetros más coma, y en seguida los otros elementos
- Se recomienda que en caso de utilizar abreviaturas se haga de la siguiente manera:

op. cit. = obra citada, ibidem. = misma obra, diferente página, idem. = misma obra, misma página, p. o pp. = página o páginas, t o tt. = tomo o tomos, vol., vols = volumen o volúmenes, trad. = traductor, cf. = compárese, et al. = y otros.

- Foliación continua y completa, que incluye índices, bibliografía y apéndices.
- Índices onomásticos o cronológicos, cuadros, gráficas e ilustraciones, señalando su ubicación exacta en el corpus del trabajo y los textos precisos de los encabezados o pies.
- Teléfono y correo electrónico para localizar al responsable de la obra.
- Deberán enviarse 3 copias del texto y, de ser posible, el disquete correspondiente.
- No deben anexarse originales de ilustraciones, mapas, fotografías, etcétera, sino hasta después del dictamen positivo de los trabajos.

Requisitos para la presentación de originales en disquete

- · Programas sugeridos: Write o Word 6 para Windows.
- Los dibujos o esquemas se elaborarán con tinta china sobre papel albanene. En el caso de fotografías, diapositivas u otro material gráfico, se sugiere entregar los originales o bien usar un escaner para ampliar las imágenes a tamaño carta y dicitalizarlas a 300 dpi.
- Imágenes en mapa de bits (TIF, BMP).
- · Es indispensable adjuntar una copia impresa en papel.

Revisión de originales por parte del (los) autor(es)

Toda corrección de los manuscritos que haga el corrector será puesta a consideración de los autores para recibir su visto bueno, aprobación que deberán manifestar con su firma en el original corregido.

CORRESPONDENCIA: Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, 1er. piso, Deleg. Miguel Hidalgo, CP 11560, México, D.F. Tels.: 5553 05 27 y 5553 62 66 ext. 240 Fax: 5208 72 82. dimension_ant.dl.cnan@inah.gob.mx www.inah.gob.mx

D.R. INAH. 2001

Revista Dimensión Antropológica, año 11, vol. 30, eneroabril, 2004. Impresa en los Talleres Gráficos del INAH, AV. Tláhuac 3428, Culhuacán, CP 09840, México, D.F. Distribuida por la Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del INAH, Nautla 131-B, col. San Nicolás Tolentino, CP 09850, México, D.F.

Certificado de licitud de título núm. 9604 y Certificado de licitud de contenido núm. 6697, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo, Reserva: 04-1998-100119073500-

ISSN 1405-776X

Hecho en México

▲CONACULTA • INAH **※**

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Sistemas de parentesco americanos ROSA ELENA ANZALDO FIGUEROA	15
El sapo y la culebra. Un mito chocholteco (ngigua) (prolegómenos a su análisis) EVA GROSSER LERNER	43
Conservar y revitalizar: consideraciones sobre la situación lingüística de yaquis y mayos José Luis Moctezuma Zamarrón	89
La categorización de los olores en totonaco HÉCTOR ENRÍQUEZ	103
Las construcciones causativas en el zapoteco Rosa María Rojas Torres	129
Reseñas	
BÁRBARA CIFUENTES Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX ISRAEL SANZ	145
José Luis Iturrioz, Julio Ramírez y Gabriel Pacheco Función núm. 19 y 20. Gramática didáctica del huichol, vol. 1, Estructura fonológica y sistema de escritura José Luis Moctezuma Zamarrón	150
Víctor Franco Pellotier (1954-2004) Susana Cuevas Suárez y Alfredo Ramírez Celestino	155

Presentación

acia la segunda mitad del siglo XIX, cuando Manuel Orozco y Berra y Francisco Pimentel ofrecían los primeros resultados de sus indagaciones etnográficas y lingüísticas, las lenguas indígenas habladas en México ya se encontraban inmersas en un irreversible proceso de sustitución por la lengua dominante, el castellano. Al elaborar su *Geografía de las lenguas* (1864), el primero, y el *Cuadro comparativo de las lenguas indígenas* (1862), el segundo, ambos intelectuales tuvieron que percatarse inevitablemente que varias de las lenguas indígenas registradas en los trabajos pioneros de Francisco Xavier Clavixero, por ejemplo, habían desaparecido y otro tanto estaba en vías de padecer el mismo destino.

Las razones históricas de esta situación, como es sabido, descansan primordialmente en el perenne conflicto de intereses económicos y culturales que desde el siglo XVI y hasta el momento presente se ha dado entre las comunidades indígenas y las elites gobernantes. La agresión constante de las sucesivas administraciones centrales —traducida en políticas lingüísticas depredadoras hacia las lenguas indígenas— que se desprende de este contexto, nos ilustra sin lugar a equívocos, que la subordinación se da también a través de la palabra, en el lenguaje. Casi resulta un exceso constatar que la episódica administración de Maximiliano se encaminaba hacia una mejor comprensión del problema.

No deja de ser paradójico que en los tiempos recientes, cuando los estudios lingüísticos en torno a diversos aspectos específicos de las lenguas indígenas se han incrementado notablemente, la tendencia hacia su desaparición se incrementa a pasos acelerados: se les conoce más y mejor, pero se hablan menos y, más aún, de muchas latitudes de la geografía nacional, sus hablantes originales han emigrado sin posibilidades de reintegración cultural —y todo lo que eso signifique— o, dramáticamente, han desaparecido.

Ante la creciente complejidad en todos los órdenes de la sociedad mexicana actual, los problemas de supervivencia de las lenguas indígenas plantean a hablantes, especialistas y al Estado mismo, retos inéditos. Lenguas indígenas dominantes como el náhuatl muestran signos de creciente debilitamiento en tanto que, por contraparte, lenguas hasta hace pocos años consideradas de futuro incierto, como las ubicadas en el sureste de nuestro territorio, tienden a revitalizarse. Préstamos lingüísticos y simplificación de estructuras gramaticales, derivados del nuevo contexto, son sólo algunos de los problemas a resolver en el habla de las lenguas nativas, tal cual se observa en la situación de las lenguas yaqui y mayo.

De la atención que se preste a esos problemas dependerá la continuidad del mito chocholteco de *El sapo y la culebra*, dependerá también que en el totonaco se extienda la nómina semántica que designa los olores, y que todo ello contribuya a que no desaparezca el intrincado y milenario sistema de parentesco americano.